

Guayaquil, 26 de febrero del 2020

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### DIRECCIÓN DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION

ENERO – DICIEMBRE 2019

#### ÍNDICE DE CONTENIDOS

##### 1. Introducción / Resumen

La Constitución de la Republica establece en el Art. 204 que: “*El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación*”, y por su parte los Art. 89 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, indican que la Rendición de Cuentas se realizara una vez al año y al final de cada gestión y debe ser: “*(...) sistemática, deliberada, interactiva y universal, e involucra a autoridades, funcionarias/os o sus representantes legales*”. Es así que, para dar inicio al proceso de rendición de cuentas del año 2018, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución Nro. No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emite los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía al que están sujetas todas las entidades que manejan fondos públicos.

Esta Dirección Distrital 09D02 Ximena 2 – Educación, cuya Unidad Ejecutora 8120, perteneciente a la Zona 8, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, parroquia Ximena, ubicada en las Calles Arturo Serrano y Carlos Garcés Vela junto a la sede de la Unidad Educativa Fiscal “Francisco de Orellana”. Conformada por las Unidades Distritales:

- Atención Ciudadana.
- Apoyo, Seguimiento y Regulación.
- Planificación.
- Administración Escolar.
- Gestión de Riesgos.
- Talento Humano.
- Asesoría Jurídica.
- Financiero.
- Administrativo Financiero.
- Tecnología de la Información y Comunicación
- DECE.
- UDAI.

En cumplimiento con la comunidad educativa y ciudadanía, la Dirección Distrital 09D02 – Ximena 2, tiene a cargo diseñar las estrategias y mecanismos para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyecto y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos en su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de establecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, esto lo logra con la colaboración de los departamentos antes mencionados

La misma que está conformado por Seis (6) Centros de Educación Inicial, Veintiséis (26) Escuelas de Educación General Básica y Trece (13) Unidades Educativas Fiscales, ubicadas en los siguientes circuitos:

- Circuito 09D02C01 Doce (12) Instituciones Educativas.

N.	AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIONES FISCALES
1	09H01975	09D02C01	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE MARIA EGAS
2	09H02526	09D02C01	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JAIME ROLDOS AGUILERA
3	09H02541	09D02C01	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR
4	09H02243	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA FISCAL BLANCA GILBERT DE INTRIAGO
5	09H02514	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NICOLAS MESTANZA Y ALAVA
6	09H02511	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL INES MARIA BALDA
7	09H02474	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EDISON ERNESTO MENDOZA ENRIQUE
8	09H02468	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CIUDAD DE TÚLCAN
9	09H02473	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL AURELIO ESPINOSA POLIT
10	09H02488	09D02C01	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL CIUDAD DE CUENCA
11	09H02198	09D02C01	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL CESAR E. ARROYO

- Circuito 09D02C02\_03 Catorce (14) Instituciones Educativas.

N.	AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIONES FISCALES
1	09H02049	09D02C02_03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE
2	09H02432	09D02C02_03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA
3	09H02566	09D02C02_03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
4	09H02068	09D02C02_03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMIREZ
5	09H02165	09D02C02_03	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ARMADA NACIONAL
6	09H02254	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE SALCEDO DELGADO
7	09H02621	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RANULFO AURELIANO RODRIGUEZ MARIN
8	09H02125	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ DOMINGO FERAUD GUZMÁN
9	09H02166	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JORGE VILLEGAS SERRANO
10	09H02425	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. ENRIQUE DIAZ GALARZA
11	09H02562	09D02C02_03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEGO ARAMANDO MALDONADO GOMEZ

12	09H02086	09D02C02_03	CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL FRANCISCO GRANIZO RIBADENEIRA
13	09H02280	09D02C02_03	CENTRO DE EDUCACION INICIAL ESPERANZA CAPUTI OLVERA
14	09H02003	09D02C02_03	CENTRO DE EDUCACION INICIAL ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO

- Circuito 09D02C04 Nueve (09) Instituciones Educativas.

N.	AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIONES FISCALES
1	09H05526	09D02C04	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALONSO VELOZ MALTA
2	09H02443	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SUPERIOR FISCAL DRA. BERTHA VALVERDE DE DUARTE
3	09H02576	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RICHARD BURGOS SUAREZ
4	09H02617	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL LUIS PAUTA RODRIGUEZ
5	09H02453	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LUIS FELIPE HERNANDEZ TELLO
6	09H02129	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL DR. LEONIDAS GARCIA ORTIZ
7	09H02239	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS CALDERON CHICO
8	09H02018	09D02C04	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL ISABEL HERRERIA HERRERIA
9	09H02602	09D02C04	CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL JOSE ANTONIO CAMPOS

- Circuito 09D02C05 Once (11) Instituciones Educativas.

N.	AMIE	CIRCUITO	INSTITUCIONES FISCALES
1	09H06163	09D02C05	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPICA GUAYAQUIL
2	09H02586	09D02C05	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
3	09H02173	09D02C05	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ORTEGA SOTO
4	09H02056	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SUPERIOR FISCAL HEROES DEL CENEPA
5	09H02036	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL SGTO. GABRIEL SOLIS MOREIRA
6	09H05226	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SGO. ROMMEL VASQUEZ PALOMINO
7	09H02207	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PROVINCIA DE EL ORO
8	09H02158	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GIOVANNI PATRICIO CALLES LASCANO
9	09H02076	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL ECUADOR ANTARTICO
10	09H02148	09D02C05	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. HIGGINIO MALAVE
11	09H02607	09D02C05	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MARCELO MARINO SUAREZ

## 2. Resultados alcanzados en la gestión 2019

*“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:*

**Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

**Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D02 Ximena 2 - Educación, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:*”

**1. Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

**1.1. Currículo.**

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas áreas se desarrollan a través de las siguientes asignaturas:

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB	ASIGNATURAS PARA BGU
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
		Química
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Biología
		Física
		Historia
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	Filosofía
		Educación para la Ciudadanía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinar	-	Emprendimiento y Gestión

En el documento curricular, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes que pueden abarcar desde el primer año de la Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General Unificado, constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

## 1.2. Estándares.

Esta Dirección Distrital en base a los Estándares propuestos por el Ministerio de Educación se base en proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad; proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa; realizar procesos de autoevaluación; diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación; proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo; ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación; crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones; realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos; mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías; informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo.

### 1.3. Investigación educativa.

En esta Dirección Distrital no se contó con la herramienta que trascienda lo político e impulse una investigación Educativa que se ajuste, día a día, a la realidad que vive el país en cada momento.

### 1.4. Pruebas Ser Bachiller.

**En esta Dirección Distrital se llevó a cabo el proceso de Ser Bachiller en el mes de Enero del periodo lectivo 2019 – 2020**

sede	nombre institución	id circuito	id distrito	id zona
09H00078	UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIA DE LOS ANGELES	09D02C01	09D02	8
09H00078	UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIA DE LOS ANGELES	09D02C01	09D02	8
09H00457	UNIDAD EDUCATIVA SIR FRANCISCO BACON	09D02C02_03	09D02	8
09H00457	UNIDAD EDUCATIVA SIR FRANCISCO BACON	09D02C02_03	09D02	8
09H01939	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN LUIS	09D02C02_03	09D02	8
09H01975	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE MARIA EGAS	09D02C01	09D02	8
09H01975	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE MARIA EGAS	09D02C01	09D02	8
09H02025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR HUGO ORTIZ GARCÉS	09D02C02_03	09D02	8
09H02049	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	09D02C02_03	09D02	8
09H02049	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	09D02C02_03	09D02	8
09H02049	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	09D02C02_03	09D02	8
09H02068	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMIREZ	09D02C02_03	09D02	8
09H02068	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMIREZ	09D02C02_03	09D02	8
09H02115	LETRAS Y VIDA	09D02C01	09D02	8
09H02115	LETRAS Y VIDA	09D02C01	09D02	8
09H02135	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR A DISTANCIA JUAN MONTALVO FIALLOS	09D02C01	09D02	8
09H02135	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR A DISTANCIA JUAN MONTALVO FIALLOS	09D02C01	09D02	8
09H02146	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SERGIO NUÑEZ SANTAMARÍA	09D02C04	09D02	8
09H02165	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ARMADA NACIONAL	09D02C02_03	09D02	8
09H02173	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ORTEGA SOTO	09D02C05	09D02	8
09H02432	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	09D02C02_03	09D02	8
09H02432	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	09D02C02_03	09D02	8
09H02493	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PDTE. CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	09D02C01	09D02	8
09H02493	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PDTE. CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	09D02C01	09D02	8

09H02526	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JAIME ROLDOS AGUILERA	09D02C01	09D02	8
09H02541	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR	09D02C01	09D02	8
09H02541	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR	09D02C01	09D02	8
09H02541	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR	09D02C01	09D02	8
09H02560	UNIDAD EDUCATIVA LOLA AROSEMANA DE CARBO	09D02C02_03	09D02	8
09H02566	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	09D02C02_03	09D02	8
09H02570	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR AMERICO VESPUCIO	09D02C02_03	09D02	8
09H02586	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	09D02C05	09D02	8
09H02586	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	09D02C05	09D02	8
09H02586	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	09D02C05	09D02	8
09H02615	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL EL PROFETA JEREMIAS	09D02C04	09D02	8
09H05241	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CAYETANO TARRUELL	09D02C01	09D02	8
09H05330	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR 24 DE JULIO	09D02C01	09D02	8
09H05533	UNIDAD EDUCATIVA P.C.E.I. PARTICULAR A DISTANCIA LIBERTADOR BOLIVAR	09D02C02_03	09D02	8
09H06163	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA GUAYAQUIL	09D02C05	09D02	8
09H06163	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA GUAYAQUIL	09D02C05	09D02	8

### **1.5. Acompañamiento y pedagógico (nacional e IE comunitarias aperturadas).**

Este proceso no es manejado por las Unidades Desconcentradas.

### **1.6. Agenda Nacional por la Educación.**

Este proceso no es manejado por las Unidades Desconcentradas.

### **1.7. Educación Intercultural - etno educación.**

Esta Dirección Distrital no cuenta con la educación intercultural bilingüe

## **2. Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.**

### **2.1. Bachillerato técnico**

El 15 de mayo del presente se realizó la capacitación sobre la validación de figuras profesionales del bachillerato técnico productivo.

El 6 junio del presente se procedió a ejecutar la reunión para la socialización de los lineamientos del bachillerato técnico y la creación de la red de educación técnica zonal 8, en la misma obtuvimos la presidencia de este primer periodo.

El 15 de julio se realizó la primera reunión de acompañamiento de la red de educación técnica zonal 8, en la misma se planificaron las primeras acciones de fortalecimiento de la modalidad en las unidades educativas de la zona.

### **3. Mejorar la calidad del servicio docente.**

#### **3.1. Recategorización y ascensos.**

En esta Dirección Distrital en el mes de diciembre del año 2019 fueron recategorizados dos Docentes que son Canales Monserrate Marco, de la Unidad Educativa Fiscal “Eloy Ortega Soto” - Villamar Beltrán Verónica Alexandra, de la Unidad Educativa Fiscal “Aurora Estrada de Ramírez”

#### **3.2. Jubilación docente.**

Dentro de los procesos de jubilación que se han llevado a cabo durante el año 2019 tenemos:

##### **Ley interpretativa para reconocer pago de Diferencias de compensación por jubilación 2008 – 2009 y 2010.**

Dentro de este proceso existen 82 casos reconocidos de los cuales 38 ya fueron cancelados, 26 se encuentran en proceso de revisión en Subsecretaría y 18 aún se encuentran pendientes por que existen novedades que aún no han sido subsanadas.

##### **Docentes que se desvincularon cumpliendo requisitos de ley de Seguridad Social, en aplicación del acuerdo Ministerial MDT-2019-0144; del 4 de junio del 2019.**

Dentro de este proceso existen 24 casos de los cuales 21 ya presentaron la documentación para empezar el trámite de revisión por parte de los funcionarios de Quito y 3 aun no presentan documentación.

##### **Proceso de Desvinculación por planificación de Jubilación LOEI al 31 de marzo del 2019.**

Dentro de este proceso existen 21 casos de los cuales ya todos están presentados y validados en zonal.

##### **Proceso por medio de Convenios de Dación de pagos en BONOS del estado Oficio MDT-SFSP-2019-0843 del 8 de mayo del 2019 y Oficio MEF-VGF-2019-0868-O, del 27 de abril del 2019.**

Dentro de este proceso existen 70 casos de los cuales 69 ya están revisados y validados por parte de PC y 35 ya han sido cancelados, 1 pendiente por no dar paso a la solicitud por parte de la docente.

**Proceso de Desvinculación por planificación de Jubilación LOEI - LOSEP al 30 de septiembre del 2019.**

En este proceso tenemos 16 casos de los cuales los cuales se encuentran entregando documentación para iniciar su proceso.

**Proceso de Desvinculación por planificación de Jubilación LOSEP y Código de Trabajo al 31 de octubre del 2019.**

En este proceso tenemos 2 casos de los cuales aún no dan inicio a su proceso.

**Beneficiados en los procesos de pagos de Compensaciones**

**Procesos 2008 - 2009 -2010**

COD DEL DISTRITO	NOMBRE DE EOD	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE DESVINCULACIÓN	TOTAL (VALOR A RECIBIR SIN SUPERAR EL TOPE MÁXIMO) ART 129 LOSEP	MONTO RECIBIDO DECRETO 1127-REVISAR CON RESOLUCIÓN	TOTAL POR ASIGNAR	PRIORIZACIÓN
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902306067	AGUIRRE MOSQUERA MIGUEL ANTONIO	30/09/2009	\$26.977,50	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902660653	ALBA AZANSA ANGELA CARLOTA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0904564978	ALCVAAR FRANCO TERESA ERNESTINA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903314383	BARCH JIMENEZ LAURA BEATRIZ DEL ROSARIO	31/07/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902086107	BRONES LEON JOSE IVAN	31/03/2010	\$18.500,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900894999	BURGOS BURGOS BLANCA AZUCENA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0901388173	BUSTOS SANCHEZ GLADYS CELESTE	31/03/2010	\$29.300,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0200090116	CAMA CHO ARCOA VICTOR BENIGNO	30/09/2009	\$31.337,50	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	02000157014	CAMACHO SALTON REMIGIO GEORGENTON	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 14.000,00	\$8.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900023714	CAMPOVERDE ARAUZ MARIA LUCIA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	1300939178	CHICA GARCIA MARIANA DE JESUS	30/09/2009	\$32.518,33	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902625573	CUCALON RENDON ALFREDO ROBERTO	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0901026195	DE LA CRUZ BALON SEGUNDO ADALBERTO	31/03/2010	\$36.000,00	\$ 12.800,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902128002	DELGADO MALDONADO GRACIELA VICTORIA	30/09/2009	\$30.792,50	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902981984	DUARTE VALVERDE ANGELA BERTHA	31/10/2009	\$32.700,00	\$ 14.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903405751	FERNANDEZ MONTES IRLE CONCEPCION	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 14.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903775740	GARCES AGUILERA ZOILA ELIZABETH	30/09/2009	\$29.157,50	\$ 12.000,00	\$6.000,00	(1) DISCAPACIDAD
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902486885	GONZALEZ TORRES EGDA RUTH	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900574187	GONZALEZ TUTIVEN DIANA YOISE	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900109621	GUERRERO HIDALGO AIDA MARIA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0904615101	MARIDUENA RUIZ JENNY MARITZA	31/03/2010	\$35.500,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903333821	MONTERO MARTINEZ CLARA CELESTE	31/03/2010	\$36.000,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	090244553	MORA MERCAN FRANCIA ISABEL	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900732811	MOREIRA MOREIRA GLORIA ESTRELLA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 16.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900290941	MOSCOSO CORONEL LUZ AMERICA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 16.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0700022882	NIETO ESPINOZA NANCY ARACELY	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 14.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900193400	PAEZ ALDAS GLORIA SUSANA	31/03/2010	\$36.000,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900564071	PAGUAY MAIGUA LUIS GERARDO	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	1100299880	PALACIOS QUEZADA JOSE RAFAEL	31/10/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902298447	PEÑAFIEL MORAN TEODORA PAULINA	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903883684	PESANTEZ MALDONADO HUGO LEONARDO	31/10/2009	\$25.798,67	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0903459360	RAMIREZ CRIOLLO BLANCA ROSA	31/03/2010	\$36.000,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0902963345	RODRIGUEZ LINDAO JORGE OSVALDO	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0900497645	ROJAS GUZMAN NORMA MARLENE	30/09/2009	\$31.246,67	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	1301333249	SAAVEDRA LAZ CELESTE MATILDE	31/10/2009	\$19.801,67	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	09038838795	ULLAURI HURTADO OLGA GARDENIA	30/09/2009	\$27.704,17	\$ 12.000,00	\$6.000,00	
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0907840185	VALLEJO CORTEZ JACQUELINE ROSA	31/03/2010	\$17.500,00	\$ 12.000,00	\$5.500,00	(1) DISCAPACIDAD
09002	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA 2 - EDUCACION	0600064420	YEROVI ARGUELLO CARLOS WASHINGTON	30/09/2009	\$32.700,00	\$ 12.000,00	\$6.000,00	(2) FALLECIDO

**Procesos beneficiarios Bonos**

Nº	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓ N	MODALIDAD DE DESVINCULACIÓN	MONTO
1	1705050746	ALVAREZ GERARDO PATRICIO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
2	0905478848	CASTILLO CRESPO LUCIA NARCISA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
3	0905001178	DIAZ LOPEZ JOFFRE	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
4	0906040175	GARCIA SALGUERO DAISY DEL PILAR	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 52.362,50
5	0905377040	GONZALEZ ARMIJOS CONSUELO ROSARIO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
6	0905444816	GONZALEZ SANTIANA FERNANDO APARICIO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 48.232,50
7	0905612115	LAFEBRE ARREAGA WASHINGTON EDUARDO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 47.937,50
8	0904892817	LINDAO TIERRA FERNANDO NAVAL	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
9	1200486205	MANJARRES RAMIREZ LADY JANINA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
10	0905872743	SANCHEZ ANDRADE PIEDAD ISABEL	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 52.215,00
11	0700953268	SUAREZ HERRERA MAURA ANGELICA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
12	1301959795	VERA CASTILLO CARLINA AMELIA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 48.232,50
13	0906021134	VERA PACHECO VICTORIA MARIETA NARCISA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 49.560,00
14	0906014915	VASQUEZ TERAN WASHINGTON GONZALO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
15	0905207965	ZAMBRANO MORALES CARLOS ALBERTO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
16	1101344693	CALDERON RIOFRIO LUZ MARIA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
17	0905437869	CAMBA CORTEZ MERCEDES CLARIVEL	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 52.067,50
18	0905062816	CORREA TAYNIZ JOSE HUMBERTO	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
19	0601151707	ENRIQUEZ TERAN MYRIAN LUCILA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 47.200,00

20	0905485066	FLOR GAROFALO SILVIA ANGELICA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 46.315,00
21	0907525604	GUZMAN RUGEL MARIA DEL PILAR	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 50.740,00
22	0904922366	MONTES PAZMIÑO MANUELA FRANCISCA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 43.807,50
23	0700920655	NIETO ESPINOZA JAIME ENRIQUE	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
24	0906475355	OCAÑA MEZA ANA GUILLERMINA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
25	0200462521	REINEL CALERO ROSA ALEGRIA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
26	0906047063	RICAURTE MORALES ELSA ESTHER	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
27	0905610655	RUGEL ANCHUNDIA JENNY ETELVINA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
28	0905853859	SANTOS MORAN FLORA ISABEL	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 51.330,00
29	0905260170	SPOONER PIZA VIOLETA MARIA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 30.385,00
30	0906176573	TORRES RENGIFO ELENA ELIZABETH	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
31	0905824389	VILLAMAR LANDIRES WILMA AZUCENA	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
32	0905709192	YAGUAL QUEZADA JORGE MIGUEL	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$ 53.100,00
33	0901739151	CASTRO BURGOS HIPOLITO NICANOR	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$50.297,50
34	0905507794	GARCIA BORBOR ROSA INES	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$46.757,50

### Planificaciones para proceso de Jubilación

#### AÑO 2019 - noviembre

Nro.	Cédula	Apellidos Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE SOLICITUD	EDAD A LA FECHA DE LA SOLICITUD	Grupo ocupacional	RÉGIMEN LABORAL	ZONA	Unidad administrativa	# APORTACIONES PÚBLICAS	# APORTACIONES PRIVADAS	TOTAL APORTACIONES	CONOCC. LOS REQUISITOS DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	TIENE NOMBRE DEFINITIVO SINO	ESTÁ EN PROCESO DE SUMARIO SINO	TIENE IMPEDIMENTO LEGAL EN EL MDT SINO
1	095979845	SARZOSA CANARTE MARIA DEL CARMEN	22-sep-59	27-sep-19	60	DOCENTE	LOEI	8	DIRECCION DISTRITAL 09002 KIMENA-2	486	0	486	SI	SI	NO	NO
2	0905853487	ADRIAN PIZA GLADIS NARCISA	18-oct-59	05-nov-19	60	DOCENTE	LOEI	8	DIRECCION DISTRITAL 09002 KIMENA-2	428	29	457	SI	SI	NO	NO

**AÑO 2019 - diciembre**

Código	Apellidos Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE SOLICITUD	EDAD A LA FECHA DE LA SOLICITUD	Grupo ocupacional	RÉGIMEN LABORAL	ZONA	Unidad administrativa	■ APORTACIONES PÚBLICAS	■ APORTACIONES PRIVADAS	TOTAL APORTACIONES	CUMPLE LOS REQUISITOS DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	TIENE NOMBREAMIENTO DEFINITIVO SUMO	ESTA EN PROCESO DE SUMARIO SUMO	TIENE IMPEDIMENTO LEGAL EN EL MDT SUMO
0905478895	ALVARADO PITA ISABEL CRISTINA	07-nov-54	28-nov-19	65	SERVIDOR PÚBLICO 5	LOSEP	8	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA-2	52	290	342	SI	NO	NO	NO
0906684465	CAVAGNARO FUENTES BRUNI ALEXANDRA	02-jun-60	28-nov-19	59	DOCENTE	LOBI	8	DIRECCION DISTRITAL 09D02 XIMENA-2	341	139	480	SI	SI	NO	NO

**3.3. Capacitación y profesionalización.**

En el año fiscal 2019 no se realizó ninguna capacitación al personal administrativo ni al personal docente.

**3.4. Quiero Ser Maestro 6.**

Destacamos también que dentro de las actividades realizadas por parte de esta Dependencia Distrital de Talento Humano, son los procesos que han sido lanzados directamente por el Ministerio de Educación y que en coordinación y disposiciones directas de la Dirección de Desarrollo Profesional Zonal 8, hemos aportado con nuestra participación en el tema de los concursos QSM, así como también la evaluación a docentes vinculados en el Magisterio Fiscal.

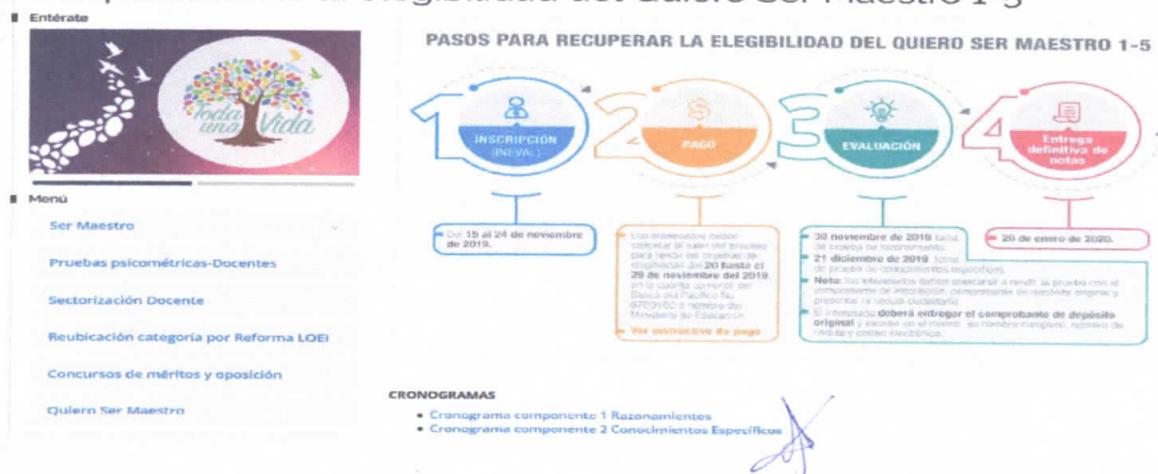
De esta manera se han cumplido las jornadas dentro de las unidades educativas que abarca la Dirección Distrital 09D02 Ximena 2.

**3.5. Recuperación de la elegibilidad del Quiero Ser Maestro 1-5**

Destacamos también que dentro de las actividades realizadas por parte de esta Dependencia Distrital de Talento Humano, son los procesos que han sido lanzados directamente por el Ministerio de Educación y que en coordinación y disposiciones directas de la Dirección de Desarrollo Profesional Zonal 8, hemos aportado con nuestra participación en el tema de la recuperación de Elegibilidad de los concursos QSM1 al QSM5, la misma que se llevaron a cabo en dos procesos los días sábado 30 de noviembre de 2019 – PRUEBA DE RAZONAMIENTO y una vez aprobada esta, se continuo con el siguiente proceso que se realizó el día Sábado 21 de diciembre de 2019 con la PRUEBA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE.



### Recuperación de la elegibilidad del Quiero Ser Maestro 1-5



De esta manera se dio cumplimiento a los dos procesos de evaluación dentro de las unidades educativas que funcionaron como sede dentro de la Dirección Distrital 09D02 Ximena 2.

### 3.6. Quiero Ser Directivo.

Este proceso no se llevó a cabo durante este año

### 3.7. Sectorización

En la actualidad el proceso de Sectorización Docente que se estaba llevando a cabo temporalmente queda inhabilitado hasta segunda disposición.

Este proceso se lo llevaba a cabo dentro de la plataforma del Ministerio de Educación el mismo que permite ver que docente ha aplicado al proceso y a su vez quien entra en reemplazo del perfil que se retira. En este caso una permuta entre docentes con el mismo perfil y carga horaria.

Al momento no contamos con trámites pendientes de sectorización en esta Dirección Distrital.

### 3.8. Enseñanza en el idioma inglés

Este proceso no se llevó a cabo durante este año.

## 4. Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

### 4.1. Reapertura de escuelas comunitarias.

Este proceso no se llevó a cabo durante este año.

### 4.2. Ofertas extraordinarias.

En la modalidad de básica y bachillerato intensiva periodo 2019-2020 contamos con la participación de 551 estudiantes distribuidos en tres unidades educativas de esta Dirección Distrital que detallamos a continuación.

#### 4.3. Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia (SAFPI)

Los beneficiarios del programa SAFPI en la Dirección Distrital se detalla a continuación periodo 2019-2020:

Zona	Distrito	Número de Docentes	Número de niños de 3 años	Número de niños de 4 años
8	09D02 XIMENA	20	311	290
Total	09D02 XIMENA	20	311	290

#### 4.4. Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP).

Este proceso no se llevó a cabo durante este año.

#### 4.5. Campaña Todos ABC.

El proyecto EBJA (Coordinación, seguimiento y visitas a las Instituciones Educativas), un proceso coordinado con la técnica zonal asignada a la unidad distrital, con quien se ha fortalecido el proceso, y vigilancia del cumplimiento del programa para este 2019.

Se verificó si los docentes cumplen con las directrices de actividades de alfabetización, básica media, básica superior intensiva y bachillerato intensivo en donde se estableció la siguiente cantidad de estudiantes asistiendo:

A continuación, se detallará las instituciones educativas y número de estudiantes que se encuentran en la fase de: Alfabetización, Post-alfabetización, Básica Superior Intensiva en abril de 2019 y Bachillerato Intensivo en septiembre 2019, tal como lo disponen los Cronogramas Académicos socializados desde la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa a través de la Gerencia del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA.

#### INSTITUCIONES EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS EN FASE II Y NÚMERO DE ESTUDIANTES

ZON A	DIST RIT O_ EDU CATI VO	CIRCUITO	AMIE	NOMBRE_ INSTITUCIÓN	OFERTA EDUCATIVA	FAS E	GRADO / CURSO	PARALE LO	Nro._ ESTUDIAN TES
8	09D0 2	09D02C02- 03	09H02049	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	A	37
8	09D0 2	09D02C02- 03	09H02049		BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	B	15
8	09D0 2	09D02C02- 03	09H02049		BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	C	36
8	09D0 2	09D02C05	09H02586	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	A	16
8	09D0 2	09D02C05	09H02586		BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	B	24
8	09D0 2	09D02C05	09H02586		BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	II	8º, 9º, 10º	C	19
8	09D0 2	09D02C01	09H01975	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE MARIA EGAS	BACHILLERATO INTENSIVO	II	1º BGU	A	42
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	1º BGU	B	39
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	1º BGU	C	57
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	1º BGU	D	45
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	1º BGU	E	60
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	2º BGU	A	52
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	2º BGU	B	50
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	2º BGU	C	53
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	2º BGU	D	47
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	2º BGU	E	54
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	3º BGU	A	40
8	09D0 2	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	3º BGU	B	39
8	09D0	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO	II	3º BGU	C	39

	2				INTENSIVO				
8	09D02	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	3º BGU	D	38
8	09D02	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	II	3º BGU	E	38

Una vez realizado el proceso de inscripción, se determinó la implementación de Fase V en las Ofertas Educativas de Alfabetización (*Módulo 1 y 2 Periodo Lectivo: Octubre 2019 – Agosto 2020*), Post-Alfabetización (*Módulo 3 y 4 Periodo Lectivo: Octubre 2019 – Agosto 2020*), Post-Alfabetización (*Módulo 5 y 6 Periodo Lectivo: Octubre 2019 – Agosto 2020*), Básica Superior Intensiva (*Periodo Lectivo: Octubre 2019 – Octubre 2020*) y Bachillerato Intensivo (*Periodo Lectivo: Octubre 2019 – Marzo 2021*) en las instituciones educativas con sostenimiento fiscal seleccionadas a través del "Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA" de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, que están bajo la jurisdicción de la Dirección Distrital 09D02 Ximena 2 Educación.

A continuación se detallará las instituciones educativas y número de estudiantes asistentes en esta fase que culminará: Post-Alfabetización Módulo 5 y 6 en Agosto 2020, Básica Superior Intensiva en Octubre 2020 y Bachillerato Intensivo que culminará en Marzo 2021, tal como lo disponen los Cronogramas Académicos socializados desde la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa a través de la Gerencia del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA.

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS EN FASE V Y NÚMERO DE ESTUDIANTES ASISTENTES**

ZONA	DISTRITO EDUCATIVO	CIRCUITO	AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	OFERTA EDUCATIVA	FASE	GRADO/ CURSO	PARALELO	Nro. ESTUDIANTES
8	09D02	09D02C02-03	09H02068	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMÍREZ	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	V	8º, 9º, 10º	A	39
8	09D02	09D02C02-03	09H02068	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMÍREZ	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	V	8º, 9º, 10º	B	38
8	09D02	09D02C01	09H01975	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE MARIA EGAS	BACHILLERATO INTENSIVO	V	1º BGU	A	45
8	09D02	09D02C01	09H01975		BACHILLERATO INTENSIVO	V	1º BGU	B	47
8	09D02	09D02C01	09H01975		BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	V	1º BGU	C	48

8	09D02	09D02C0 4	09H02617	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LUIS PAUTA RODRIGUEZ	BÁSICA MEDIA (POST- AFARFTIZACIÓN)	V	6TO Y 7MO FGR	A	27
---	-------	--------------	----------	--	--	---	---------------------	---	----

#### **4.6. Educación especializada e inclusiva:**

- **Personas privadas de la libertad – PPL:** Esta Dirección Distrital no cuenta con Centros de Adolescentes Infractores (CAI) que corresponde al Consejo de la Judicatura, tampoco cuentan con Centro de Acogida, que corresponde al MIES.
- **Aulas Hospitalarias y Domiciliarias:** En esta Dirección Distrital contamos con Ciento Treinta y Cinco (135) estudiantes hospitalizados en HOSPITAL DEL IEES TEODORO MALDONADO CARBO.
- **Estudiantes con necesidades educativas especiales:** En esta Dirección Distrital contamos con 417 estudiantes con necesidades educativas especiales

#### **4.7. Recursos educativos**

- ***Textos Escolares 2019-2020***

##### **Entrega de textos escolares periodo 2019-2020**

Se realizó la entrega de textos de un total de 46839 kits.

El total de Instituciones beneficiadas de la entrega de textos escolares fue de 39 instituciones fiscales y 6 instituciones Fiscomisionales, en todos sus niveles.

##### **ENTREGA DE TEXTOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 09D02**

1RO EGB KIT A	1RO EGB KIT B	2DO EGB	3RO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB	8									
								V O E G B	9NO E G	10M O EGB	1RO O EGB	1RO BGU	1RO BGU	2DO BGU	3RO BGU		
2918	2918	2759	3219	3025	3041	3289	3376	3767	4098	3941	4363	4363	4395	4648			

Nota: Las actas de entrega – recepción de textos, reposa en archivos físicos y digitales en el departamento de Administración Escolar y las originales enviadas a Zona 8 a la Ing. Graciela Seviliano Analista de Logística y Operaciones.

Los textos sobrantes de cada institución fueron dejados en cada institución como fondo bibliográfico según lo expuesto en el Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2019-01268-M de fecha 24 de septiembre de 2019 suscrito por el Subsecretario de Administración Escolar, donde se solicita proceder con la entregar los saldos de textos escolares del régimen costa 2019-2020 como material de apoyo y/o fondo bibliográfico a todas las instituciones educativas.

### Entrega de textos Nuestras Historias.

ITEM	DESCRIPCION	TOMOS	CANTIDAD
1	IMPRESIÓN DE LIBROS LEYENDAS Y TRADICIONES	TOMO I	87
2	IMPRESIÓN DE LIBROS LEYENDAS Y TRADICIONES	TOMO II	87
3	IMPRESIÓN DE LIBROS LEYENDAS Y TRADICIONES	TOMO III	87
4	IMPRESIÓN DE LIBROS LEYENDAS Y TRADICIONES	TOMO IV	87
5	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN FAMILIA	TOMO I	87
6	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN FAMILIA	TOMO II	87
7	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN FAMILIA	TOMO III	87
8	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN FAMILIA	TOMO IV	87
9	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN LA ESCUELA	TOMO I	87
10	IMPRESIÓN DE LIBRO DE VIDA EN LA ESCUELA	TOMO II	87
11	IMPRESIÓN LIBRO DE VIDA EN COMUNIDAD	TOMO I	87
12	IMPRESIÓN LIBRO DE VIDA EN COMUNIDAD	TOMO II	87
13	IMPRESIÓN LIBRO DE VIDA EN COMUNIDAD	TOMO III	87
14	IMPRESIÓN DE LIBRO RELATOS DE AMOR	TOMO I	87
15	IMPRESIÓN DE LIBRO RELATOS DE AMOR	TOMO II	87
16	IMPRESIÓN DE LIBRO RELATOS FANTÁSTICOS	TOMO I	87
17	IMPRESIÓN DE LIBRO RELATOS FANTÁSTICOS	TOMO II	87
18	IMPRESIÓN DE LIBROS RELATOS DE TERROR	TOMO I	87
19	IMPRESIÓN DE LIBROS RELATOS DE TERROR	TOMO II	87
20	IMPRESIÓN DE LIBROS RELATOS DE TERROR	TOMO III	87

21	IMPRESIÓN DE LIBRO ARTES, OFICIOS Y PROFESIONES	TOMO I	87
22	IMPRESIÓN DE LIBRO ARTES, OFICIOS Y PROFESIONES	TOMO II	87
23	IMPRESIÓN LIBRO REALISMO SOCIAL	TOMO I	87
24	IMPRESIÓN LIBRO REALISMO SOCIAL	TOMO II	87
25	IMPRESIÓN LIBRO REALISMO SOCIAL	TOMO III	87
26	IMPRESIÓN LIBRO REALISMO SOCIAL	TOMO IV	87
27	GUÍA METOLÓGICA	TOMO I	87

Los textos Nuestras Leyendas era una colección de 27 textos sobre temas de literatura para las bibliotecas de las instituciones educativas, las instituciones beneficiadas fueron 38 fiscales.

- **Uniformes 2019**

En el período 2019 se recibió un total de 5924 uniformes por parte de 70 proveedores, en las tallas 4 – 6 – 14 – 16- 18 – 20, a partir del mes de mayo, siendo utilizadas las instalaciones de la Unidad Educativa Réplica Guayaquil como bodega para recepción y posterior entrega a todas las instituciones pertenecientes al Distrito 09D02.

El detalle de las instituciones y las cantidades recibidas por talla de uniformes es el siguiente:

INSTITUCION	INICIAL Talla 4-6	EGB-BACHILLERATO Talla 14-16-18-20
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	443	
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL CESAR E. ARROYO	514	
CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCAL ESPERANZA CAPUTI OLVERA	344	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PROVINCIA DE EL ORO	97	
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SAN CARLOS LWANGA	12	
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CIUDAD DE CUENCA	60	
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CIUDAD DE TULCAN	63	
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DIEGO ARMANDO MALDONADO	58	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DRA. BERTHA VALVERDE DE DUARTE	43	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ECUADOR ANTARTICO	110	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL EDISON ERNESTO MENDOZA	32	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL FRANCISCO GRANIZO RIBADENEIRA	215	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL HEROES DEL CENEPA	41	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ISABEL HERRERIA HERRERIA	104	

ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JORGE VILLEGAS SERRANO	40	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL JOSE SALCEDO DELGADO	102	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LUIS FELIPE HERNANDEZ TELLO	56	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ROMMEL VASQUEZ PALOMINO	27	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL SARGENTO GABRIEL SOLIS MOREIRA	62	
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SANTA MARIA EUFRASIA	17	
ESCUELA FISCAL JOSE ANTONIO CAMPOS	326	
ESCUELA FISCOMISIONAL PADRE NUMAEL LOPEZ	32	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ARMADA NACIONAL	113	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR	114	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JAIME ROLDOS AGUILERA	127	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS PAUTA RODRIGUEZ	90	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARCELO MARINO SUAREZ MONTESDEOCA	246	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	53	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLIC GUAYAQUIL		2371
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL EL PROFETA JEREMIAS	12	
<b>Total general</b>	<b>3553</b>	<b>2371</b>

Los uniformes expuestos fueron entregados a 25 instituciones fiscales que ofertan los niveles de Inicial, así como a la Unidad Educativa Réplica Guayaquil que por ser una institución del Milenio recibe en todos los niveles que oferta.

En el mes de Julio se procedió a la entrega de uniformes a las Unidades Educativas Fiscomisionales y a la Unidad Educativa Luis Pauta Rodríguez con una nueva compra de uniformes.

- **Alimentación y/o transporte.**

Se Realizó informes de control de la colación escolar entregada a las instituciones educativas pertenecientes al distrito 09D02 Ximena 2 , adjuntando respaldos de cada mes 2019 entregados por cada institución educativa, PAE Digital, etc. <https://drive.google.com/drive/folders/1ijB5h6tqG69d2l4xicmrYxW61jMv7IRH?usp=sharing>.

Se realizó control y monitoreo de las entregas realizadas de Raciones Alimenticias a las instituciones educativas pertenecientes al distrito 09D02 Ximena 2. Se detalla las instituciones educativas que han recibido la colación escolar según meses Mayo, Junio, Julio 2019. En el siguiente cuadro detallamos raciones de 3 meses para su análisis.

Dentro de las novedades presentadas por las instituciones en lo que respecta al estado del producto, se encontró en diferentes instituciones cajas en mal estado, lo cual fue informado al proveedor quien procedió con el cambio respectivo.

La información que se envía a Subsecretaría por parte del departamento de Administración Escolar Distrital.

Cantidad de Alimentación Entregado 2019 por Institución

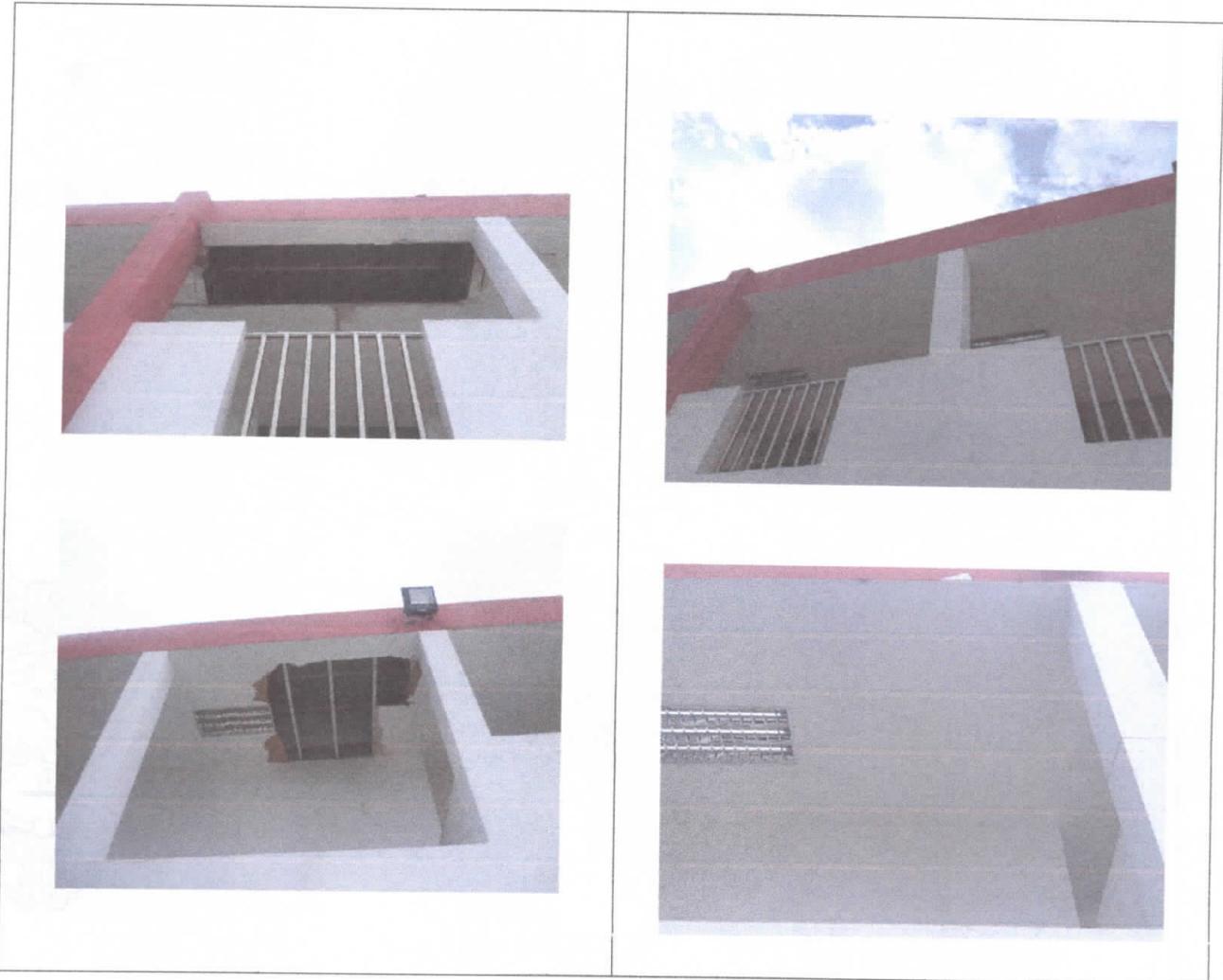
Orden de Entrega	Fecha de Recepción	Instituciones Beneficiarias
4-09HXXXX-19-09OC-05OE	Mayo	50
4-09HXXXX-19-09OC-06OE	Junio	50
4-09HXXXX-19-09OC-07OE	Julio	50
4-09HXXXX-19-09OC-08OE	Agosto	50
4-09HXXXX-19-09OC-09OE	Octubre	50
4-09HXXXX-19-10OC-01OE	Diciembre	50
4-09HXXXX-20-11OC-01OE	Enero	50
Total Ordenes de Entrega	7	

#### 4.8. Infraestructura

Dentro del año 2019 se han realizado procesos de mantenimiento de infraestructura de las Unidades Educativas, los cuales se desglosan a continuación:

- Repotenciación de Tumbado UE Luis Pauta Rodríguez.

Mediante solicitudes recibidas por parte de la Institución y estudio realizado por éste Departamento de Administración Escolar, donde se determina el deterioro del tumbado de la Unidad Educativa, por lo cual en el mes de Junio de 2019 mediante una ínfima cuantía se realizó el mantenimiento correctivo de la estructura con una duración de obra de 15 días, la cual se trabajó en 2 fines de semana no interfiriendo de esta manera con la asistencia a clases de los estudiantes.



### Mantenimiento de Infraestructura Francisco de Orellana.

Con fecha 6 de mayo del 2019, se adjudica al Ingeniero Jinson Romero el número de proceso R-SIE-09D02-002-2019, correspondiente al “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECURRENTE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CUBIERTAS DE DOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D02 – XIMENA 2 – EDUCACIÓN”, los trabajos de mantenimiento empezaron el 10 de mayo de 2019, cuyo trabajo se detalla a continuación:

- Limpieza de cubierta y losas de los bloques de la institución.
- Impermeabilización de losas de los dos bloques de la institución.
- Pintura y empaste de las losas.
- Instalación de estructura metálica en los dos bloques.

- Instalación de cubierta de galvalume de 0.40 mm en las dos estructuras metálicas de los bloques.
- Instalación de canalones galvanizados para desalojo de aguas lluvias.



### Mantenimiento de Bares Escolares

Con fecha 24 de abril del 2019, se adjudica al Ingeniero Jesús Moreira el número de proceso R-SIE-09D02-007-2019, correspondiente a la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECURRENTE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE (16) BARES ESCOLARES DE PLANTELES EDUCATIVOS FISCALES, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D02 – XIMENA 2 – EDUCACIÓN”, los trabajos de mantenimiento empezaron el 1 de mayo de 2019, cuyo estado se detalla a continuación:

UNIDADES EDUCATIVAS	TIEMPO ESTIMADO	% AVANCE	ESTADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCIVAR	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JAIME ROLDOS AGUILERA	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA EGAS	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RANULFO AURELIANO RODRIGUEZ MARIN	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AURORA ESTRADA DE RAMIREZ	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NUEVE DE OCTUBRE	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JORGE VILLEGAS SERRANO	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE SALCEDO DELGADO	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FRANCISCO DE ORELLANA	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL ECUADOR ANTARTICO	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ARMADA NACIONAL	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SUPERIOR FISCAL DRA. BERTHA VALVERDE DE DUARTE	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL RÉPLICA GUAYAQUIL	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ORTEGA SOTO	3 SEMANAS	100%	CULMINADO
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	3 SEMANAS	100%	CULMINADO

Cabe destacar que se intervinieron las 16 instituciones educativas pertenecientes al Distrito Ximena 2 Educación que poseen un contrato activo de arrendamiento por servicio de Bar Institucional; dentro de las obras realizadas se contempló:

- Mantenimiento Eléctrico.
- Mantenimiento de puntos de Agua.
- Cambio de cerámica.
- Instalación de lavaderos

Como obras destacadas dentro de ese contrato, tenemos la remodelación y construcción de CUATRO ESTRUCTURAS NUEVAS, en las Unidades Educativas Jaime Roldós Aguilera, Amarilis Fuentes Alcívar, Nueve de Octubre y Monseñor Leonidas Proaño, debido a que sus estructuras eran de tipo mixto y no daban las garantías de salud respectivas.



**UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS**



**UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**



### **UNIDAD EDUCATIVA AMARILIS FUENTES**

#### **Instalación de Puntos de Expendio**

Mediante Memorando MINEDUC-CZ8-09D02-DROL-2019-036 de fecha 5 de noviembre se solicita la contratación de la instalación de puntos de expendio para Unidades Educativas Luis Pauta Rodríguez y Luis Felipe Hernández Tello. Obra que fue contemplada con una duración de 20 días, siendo cumplida a satisfacción. Siendo las características del punto de expendio las siguientes:

- Bar tipo 1 con una superficie no mayor a 6 mts. Cuadrados.
- Material metal, con cubierta de galvalume.
- Cumple con las condiciones físicas, higiénicas y sanitarias respectivas.
- No se encuentran cerca de baterías sanitarias y servicios higiénicos.
- Construcción es resistente (hierro, con cubierta de galvalume)
- No inflamable y anticorrosiva.
- Cuenta con la iluminación, 2 puntos de energía eléctrica y ventilación necesaria y suficiente.
- Cuenta con la puerta de expendio sostenida mediante varilla y la puerta de ingreso de personal.



*[Handwritten signature]*

**MOBILIARIO**

Las siguientes entregas realizadas en lo que corresponde a equipamientos de mobiliarios. Se entregó a las siguientes instituciones educativas mobiliarios donados por la fundación CON-ECUADOR, cuyo detalle especificamos a continuación:

**DETALLES DE LAS ENTREGAS REALIZADAS:**

Instituciones	Mobiliarios
Réplica Guayaquil	Archívador Metálico, Silla Giratoria, Percha
Marcelo Marino	CPU, Silla Giratoria, Monitor, Archivador Aéreo, Teléfono
Richard Burgos	CPU, Silla Giratoria, Monitor, Escritorio
Ecuador Antártico	Silla de Reunión, Mesa, Silla Giratoria, Teléfono, Archivador
Leonidas García	Escritorio, Teléfono, Silla Giratoria, Silla blanca, Silla de Reunión, CPU, Monitor
Giovanni Patricio Calles	CPU, Teléfono
Luis Felipe Hernández	CPU, Percha
Sgt Rommel Vásquez	CPU, Monitor, Estantería, Silla Giratoria, Escritorio
Provincia del Oro	CPU, Monitor, Teléfono, Pizarra, Silla (Blanca, Giratoria, Reunión), Escritorio, Anaquel
Bertha Valverde de Duarte	CPU, Monitor, Teléfono, Archivador
Sgt. Gabriel Solís	CPU, Monitor, Teléfono, Pizarra, Silla (Blanca, Giratoria, Reunión), Escritorio, Micrófono
Higinio Malavé	CPU, Monitor, Teléfono, Pizarra, Silla (Blanca, Giratoria, Reunión), Escritorio, Pantalla

Las siguientes actividades realizadas en lo que corresponde a equipamientos de mobiliarios.

- Se entregó a equipamiento de juegos de inicial en calidad de donación al Distrito 09D08 para la inauguración de la Unidad Educativa Rumiñahui.

**TECNOLOGÍA.**

Los soportes técnicos distritales se las efectúa una vez enviado el correo con la solicitud de soporte técnico respetando así las normas de calidad ISO.

Hay un constante monitoreo de la red de datos interna para evitar daños de equipos y así evitar que esta sede administrativa se quede sin internet.

Se cuenta con protocolos de seguridad, y firewall para el bloqueo de contenido malicioso en 25 máquinas de escritorio, 8 laptops, 1 servidor entre otros equipos tecnológicos conectados a la red.

En el presente informe se indica que se mantienen las 44 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital con servicio de internet.

**Las instituciones que cuentan con laboratorio en la actualidad son las siguientes:**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. LAB	CANT. MAQ.	MAQ. OPERT.	OBSERVACIONES
AMARILIS FUENTES ALCIVAR	3	76	71	5 maq. Necesitan repuestos
AURORA ESTRADA DE RAMIREZ	2	53	48	5 maq. Necesitan repuestos
CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	1	33	33	La cantidad. de maq. No alcanza para la cantidad de estudiantes
ELOY ORTEGA SOTO	1	27	27	La cantidad de maq. No alcanza para la cantidad de estudiantes
FRANCISCO ORELLANA	3	65	65	Lab. Sin impresoras
JAIME ROLDOS AGUILERA	1	15	15	La cantidad de maq. No alcanza para la cantidad de estudiantes
MONSEÑOR LEONIDAS GARCIA	3	81	81	operativos
NUEVE DE OCTUBRE	3	61	61	1 lab. Con internet los otros 2 sin internet reparación de la LAN interna
REPLICA GUAYAQUIL	2	40	40	Lab. Sin impresoras

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. LAB	CANT. MAQ.	MAQ. OPERT.	OBSERVACIONES
BERTHA VALVERDE DE DUARTE	1	20	20	Maq. Donadas por el municipio
NICOLAS MESTANZA Y ALAVA	1	21	21	Operativas proyecto mintel
GEOVANNI PATRICO CALLES LASCANO	1	8	6	Maq. Antiguas del municipio
JORGE VILLEGAS SERRANO	1	18	18	Lab. Sin internet
DR. LEONIDAS GARCIA ORTIZ	1	30	30	Maq. Donadas por el municipio ampliar ancho de banda
ARMADA NACIONAL	1	16	16	La cantidad de maq. No alcanza para la cantidad de estudiantes
RICHARD BURGOS SUAREZ	1	20	20	Maq. Donadas por el municipio ampliar ancho de banda
LUIS PAUTA RODRIGUEZ	2	80	76	4 Maq. Necesitan repuestos.
ISABEL HERRERIA HERRERIA	1	12	10	4 Maq. Necesitan repuestos, son obsoletas
JOSE MARIA EGAS	1	33	30	3 maq. Necesitan repuestos
EDISON ERNESTO MENDOZA	1	20	20	Maq. Donadas por el municipio

En el mes de octubre se logra recuperar equipos que pertenecían a docentes que estaban en otras instituciones educativas de este distrito y de otros, para lo cual se solicitó documentación requerida por el departamento administrativo (Copia de cedula de identidad y de votación, Copia de acción de personal y copia de acta firmada por la institución que entregó el bien). Entre ellas están docentes que fueron:

- ✓ Replica Guayaquil.
- ✓ Ecuador Antártico.
- ✓ Francisco. De Orellana.

En el mes de octubre se recibe correo electrónico de Plata central y se la Subsecretaría sobre las instituciones faltantes o que se había subido mal la información que se requería, volviendo a levantar la información que solicitaban de los activos informáticos de las instituciones educativas para lo cual esta levantado e ingresado el 100 % de los archivos. Entre las instituciones que faltaban eran las fiscomisionales, y fiscales entre ellas están:

- ✓ ROMEL VASQUEZ PALOMINO
- ✓ RICHARD BURGOS SUAREZ
- ✓ NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
- ✓ SANTA MARIA EUFRACIA
- ✓ SAN CARLOS LWANGA
- ✓ PROFETA JEREMIAS
- ✓ PADRE NUMAEL LÓPEZ

La Plataforma Educar Ecuador CARMENTA, comienza hacer habilitada por el mes de agosto para el ingreso de notas, ya que están suprimiendo los insumos, y terminando el periodo ciclo sierra. Todas las instituciones Educativas hasta la actualidad tienen registrado al 100% su distributivo y carga horaria del periodo lectivo 2019-2020, teniendo en almacenadas las calificaciones en el servidor que reposa en Planta Central hasta el segundo parcial del 2 quimestre, el cual se solicitó por correo electrónico a las instituciones Educativas un informe actualizado del avance de ingresos de notas de los docentes de cada institución.

En el mes de octubre se envía comunicado por correo electrónico a las instituciones Educativas para una convocatoria a reunión en el auditorio del distrito; se organiza la reunión por circuitos, con el tema a tratar sobre lineamientos y formas operativas para generación y levantamientos de ticket hacia planta central y departamento de Tic Zonal y Distrital, el cual se hace llegar los formatos de informes para su levantamiento.

Después de la inspección realizada a los laboratorios de las instituciones Jaime Roldos Aguilera, Eloy Ortega Soto y Nicolás Mestanza y Álava se procedió habilitar y formatear los equipos que estaban presentando deterioro en sus partes internas, con la colaboración de las instituciones que nos facilitaron materiales de mantenimiento tales como limpiadores de contacto, espumas y pasta térmica se pudo habilitar los equipos como se detalla en la siguiente tabla:

INSTITUCION	CANT. EQUIPOS
JAIME ROLDOS AGUILE	15
NICOLAS MESTANZA Y ALAVA	21
ELOY ORTEGA SOTO	17

Para cambios en el AD, reseteo de contraseñas de correos tantos de funcionarios del Distrito como compañeros docentes se los sigue enviando a la Subsecretaría por medio de una matriz para que validen y procedan hacer cambios y reseteo teniendo una respuesta casi inmediata, ya que me llega la generación de un ticket de ([soportetic@educacion.gob.ec](mailto:soportetic@educacion.gob.ec)) a mi correo, indicando que valide la información generada, apoyando y ayudando a los docentes para que puedan ingresar y hacer uso de su correo.

En el mes de diciembre con fecha 10 llega un Quipux que fue direccionado del departamento financiero donde indican los bienes que son de la subsecretaría y que todavía no han sido regularizados, para que sean devueltos lo más pronto posible al Tic Zonal con acta entrega recepción

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LAPTO LENOVO	1
LAPTO ACER	8

**5. Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**

### 5.1. Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

El equipo DECE, informo que cuando inició mi gestión el grupo estaba conformados por 48 profesionales DECE, incluyendo nombramientos LOEI, es decir con nombramiento Docente- Orientador; nombramientos LOSEP SP 5 y nombramientos provisional. Durante el proceso se disminuyó el grupo por varias razones: presentaron renuncias, ser ganadores de concursos en otros Distritos, renuncia a la función DECE (casos LOEI) dando como resultado el siguiente numérico:

REGIMEN LABORAL	Nº PROFESIONALES
NOMBRAMIENTO LOEI	6
NOMBRAMIENTO LOSEP	18
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL LOSEP	14
CONTRATO LOEI	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Actualmente la Dirección Distrital tiene 38 profesionales DECE en las instituciones y una profesional como DECE de Apoyo Distrital, se indica que existe un déficit de psicólogos, se requiere un número mayor de profesionales para cubrir la demanda y dar cumplimiento a lo que establece el Acuerdo DECE-2016-00046-A.

En el mes de agosto de 2018 se implementó la Plataforma REDEVI, en la cual permite dar seguimiento a los casos de vulneración de derecho relacionados a violencia sexual cometidos o detectados en el sistema educativo. Para el acceso a la misma se otorgó una clave a la Coordinadora DECE y Analista Jurídico. La plataforma requiere subir los Planes de Acompañamientos, formulario DECE y seguimiento, además de información por parte del área Jurídico, dejo constancia que a la fecha se han ingresado 397 casos, de los cuales tienen formularios DECE y aproximadamente 60% tienen planes de acompañamiento.

#### Programas o proyectos ejecutados y que requieren seguimiento:

Programa Educando en Familia, a continuación se detalla las instituciones educativas que aplicaron y están en proceso de ejecución.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA	2019	
	PREV. CONSUMO DROGA	COMUNICACIÓN EN FAMILIA
1 ARMADA NACIONAL	X	X
2 DIEGO ARMANDO MALDONADO	X	X
3 AURELIO ESPINOSA POLIT		X
4 CIUDAD DE CUENCA	X	X
5 DR. LEONIDAS GARCIA ORTIZ	X	X
6 ECUADOR ANTARTICO	X	X
7 GIOVANNI PATRICIO CALLES	X	X
8 ISABEL HERRERIA HERRERIA	X	X
9 JOSE SALCEDO DELGADO	X	X
10 LUIS FELIPE HERNANDEZ TELLO	X	X
11 LUIS PAUTA RODRIGUEZ		X
12 NICOLAS MESTANZA Y ALAVA		X
13 RANULFO AURELIANO RODRIGUEZ		X
14 RICHARD BURGOS SUAREZ	X	X
15 DRA. BERTHA VALVERDE DE DUARTE	X	X
16 HEROES DEL CENEPA	X	X
17 BLANCA GILBERT DE INTRIAGO	X	X
18 ALONSO VELOZ MALTA	X	X
19 AMARILIS FUENTES ALCIVAR	X	X
20 AURORA ESTRADA DE RAMIREZ	X	X
21 CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	X	X
22 ELOY ORTEGA SOTO	X	X
23 FRANCISCO DE ORELLANA	X	X
24 JAIME ROLDOS AGUILERA	X	X
25 MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	X	X
26 NUEVE DE OCTUBRE	X	X
27 REPLICA GUAYAQUIL	X	X
28 JOSE MARIA EGAS	X	X

Para garantizar el óptimo desarrollo de los procesos existentes debo comunicar aquellos que requieren continuidad y seguimiento:

- Seguimiento a casos relacionados a vulneración de derechos.
- Plataforma REDEVI, se requiere completar la información tal como formularios DECE, planes de acompañamiento y el seguimiento por parte del área DECE y Jurídico.
- Actualizar la plataforma REDEVI, ingresando nuevos casos.
- Seguimiento al Campaña *Vivamos en paz*, promovida por la Subsecretaría del Guayaquil.

### 5.2. Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

Las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) son aquellos equipos especializados que proporcionan un servicio técnico, operativo y especializado en favor de la inclusión, ubicado a nivel distrital, que mediante un equipo multidisciplinario de profesionales brinda atención a las necesidades educativas y al bienestar de todos los estudiantes

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** “Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo”

### 5.3. Contenidos educativos digitales.



Sensibilización en conceptualización y metodologías dirigidas a los docentes para la atención de estudiantes con discapacidad incluidos (uso de material del medio).

### 5.4. Prevención, promoción, abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo

Socialización de legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo inclusivo, se realizó mediante difusión a los padres de familia en la semana de la inclusión; a través del representante del CONADIS.

Socialización de las adaptaciones curriculares y la importancia de su elaboración para efectuar una inclusión idónea.



- ✓ Coordinación con el equipo UDAI – DECE para idear estrategias en equipo que favorezcan capacidades en el territorio.

✓ Campaña “Hablemos todos, Aprendamos más” donde se ejecutó en cada Institución Educativa de la jornada matutina, una casa abierta que sensibilizó y difundió la atención inclusiva, diversa del sistema educativo fiscal a la comunidad educativa.



## 6. Fortalecer las capacidades institucionales.

La Reforma Educativa obliga a ejecutar programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar considerando:

- El uso de resultados de evaluaciones, internas y externas.
- La elaboración de una planeación anual de actividades con metas verificables.
- La administración transparente de recursos públicos y propiciar condiciones de participación en las comunidades escolares -docentes, alumnos y familias, bajo el liderazgo del director.

A través de la Línea de Gestión Escolar se trabajará para fortalecer:

- A los Consejos Técnicos Escolares y de Zona.
- El liderazgo pedagógico de directivos y supervisores.
- Las facultades de decisión de las escuelas.
- Las condiciones de operación básicas: infraestructura, mobiliario, equipamiento, materiales y en general de normalidad mínima para lograr la efectividad del Modelo Educativo así como de mayores recursos y mejores escenarios para su ejercicio.

Para ello será necesario generar y actualizar la normativa para el ejercicio y desarrollo de la autonomía de gestión escolar para que la Autoridad Educativa desarrolle acciones y programas para su fortalecimiento.

### 3. Conclusiones:

La evaluación de la Rendición de Cuentas de esta Dirección Distrital permite evidenciar el cumplimiento de los requerimientos dispuestos en la Ley, así como el avance hacia procesos con la ciudadanía cada vez más amplios. La evaluación de la estrategia en su conjunto permitió, del mismo modo, determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

El siguiente informe que se ha procedido conforme lo dispone la Normativa legal vigente en lo referente al marco legal educativo, teniendo como logros alcanzados la aplicación y Socialización de la normativa legal a esta Jurisdicción, se ha efectuado el debido proceso en cada uno de los procedimientos legales según lo cometido por Alumnos de las Instituciones Educa, docentes Institucionales, Directivos Institucionales.

El proyecto de la WANEDUCATIVA es un logro muy bueno para la educación de nuestro País, así mismo la implantación de las plataformas de servicios automatizados dentro de los Distritos ayudan a una Atención a los usuarios brindándoles fiabilidad y una atención de primera.

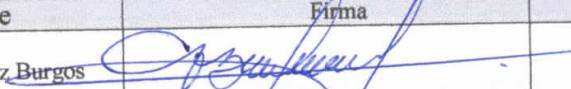
Se garantizó una oferta y distribución adecuada de los Cursos educativos de calidad a todas Las instituciones educativas beneficiarias pertenecientes al DistritoO9DO2.

La entrega de 55.289 kits de libros escolares a la población estudiantil, más de 3547 equipamiento de mobiliario nuevo para mejorar la comodidad y calidad educativa de las instituciones, se entregó 5518 uniformes a 26 instituciones educativas, la alimentación escolar se les realizó la entrega a todas las instituciones para que tengan en bodega y sea repartida en su debido tiempo.

#### 4. Desafíos para la gestión 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Carta de Estado:

- Reapertura de escuelas comunitarias
- Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo
- Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller
- Impulsar la educación técnica con Modelos Auto-sostenibles y Cultural de Emprendimiento
- Agenda Nacional de Educación 2030
- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etno-educación
- Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, Mineduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales)
- Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.
- La reducción del presupuesto es uno de los desafíos afrontar por las necesidades que presentan las instituciones educativas y que son validadas por el personal distrital competente.
- La falta de equipos tecnológicos para evaluaciones INEVAL-MINEDUC (ser bachiller, quiero ser maestro, ser estudiante, etc.).
- Creación de una Institución Educativa especializada para cubrir las necesidades que afronta esta Dirección Distrital con alumnos N.E.E.
- Regularizar las escrituras que no están a nombre del Ministerio de Educación.
- Tratar de cubrir todas las Instituciones Educativas con personal DECE.
- Concientizar a los alumnos al cuidado del mobiliario.
- Culturizar a la comunidad educativa en los sistemas tecnológicos para el ingreso de sus requerimientos desde cualquier sitio, en los docentes brindar las capacitaciones necesarias para el desenvolvimiento áulico.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Cecilia Álvarez Burgos		26 - 02 - 2020
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Dra. Sonia Salas Arévalo Mgs.		26 - 02 - 2020